

---

**PASACALLE DEPORTIVO  
CAMPEONATO DE CONFRATERNIDAD 2019-I**

**I. FUNDAMENTACIÓN:**

Dándose inicio al campeonato de confraternidad 2019-I del IES "Santa Lucía" se desarrollará un pasacalle deportivo en las instalaciones de la villa deportiva municipal de Tarma.

**II. OBJETIVOS:**

Promover en los estudiantes, egresados, docentes, personal administrativo y personal directivo del IES "Santa Lucía" la participación creativa y alegórica en la elaboración de barras de motivación deportivas, para dar realce al campeonato deportivo de confraternidad.

**III. COMISIÓN ORGANIZADORA:**

La comisión organizadora está presidida por: Sra. Liz Vilcarromero de Huillca, Sr. Lucio Huillca Torres y Sr. Juan Valdez Lizárraga.

**IV. PARTICIPANTES:**

Participan estudiantes de todos los semestres académicos, egresados, docentes, personal administrativo y directivo del IES "Santa Lucía".

**V. CONDICIONES GENERALES DE LA PARTICIPACIÓN:**

- ✓ El tema para la participación es libre.
- ✓ El tiempo de participación es de 1 minuto y medio como máximo por barra, ciclo académico o agrupación deportiva.
- ✓ El orden de participación es siguiendo la secuencia de orden de llegada por programas de estudio.
- ✓ Los participantes deberán estar preparados desde el inicio de la ceremonia.
- ✓ Los equipos participantes podrán acompañar en su alegoría de cualquier elemento o instrumentos que no atente con la integridad física de los demás y el medio ambiente.

**VI. FECHA DEL EVENTO:**

Día de concentración : Viernes 28 de junio de 2019.  
Lugar de concentración : Villa deportiva municipal de Tarma.  
Hora de concentración : 8:00 am.  
Hora de inicio de evento : 8:15 am.

**VII. EVALUACIÓN:**

Puntualidad (90% de integrantes) : 5 puntos.  
Uniformidad : 5 puntos.  
Uniformidad buzo institucional : 5 puntos.  
Algarabía o arengas en el desplazamiento : 5 puntos.  
Identificación del equipo (cartel, banderola u otro) : 5 puntos.

**VIII. JURADOS:**

Los jurados evaluadores estará conformado por dos personas. Emitiendo el resultado inmediatamente finalizado la actividad.

**IX. PREMIACIÓN:**

Primer puesto general : Sorpresa

**X. SANCIONES:**

Las sanciones serán resueltas por la comisión de justicia del campeonato deportivo 2019-I